

Prestaciones del seguro de dependencia ¿Qué me corresponde? (01/07/2025)



Grados de asistencia	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5
Ámbito ambulatorio					
		<u> </u>			
Asignación de asistencia por mes	-	347 €	599€	800€	990 €
Servicio asistencial		796 €	1497€	1859€	2299 €
(prestaciones asistenciales en	-	Hasta un 40 %	de las prestacion	es asistenciales er	n especie pueden
especie) por mes		utiliza	rse para prestacio	nes de ayuda reco	onocidas.
Prestaciones combinadas	-	Si la prestación asistencial en especie no se agota, tendrá derecho a una asignación proporcional. Por ejemplo, si se consume el 60 % de las prestaciones en especie, aún podrá abonarse el 40 % de la prestación en metálico.			
Atención diurna por mes	-	721€	1357€	1685€	2085€
Importe de ayuda		<u> </u>	131 €		
por mes	(también puede utilizarse para asistencia básica en el grado de asistencia 1)				
Asistencia preventiva		Hasta 1685 € por año civil durante un máximo de 6 semanas			
por año	-	(excepción: utilización por hora). El importe podrá aumentar 843 € hasta 2528 €, pero se convalidará con el derecho de prestación de asistencia temporal. Este derecho se tendrá solo tras seis meses de asistencia a domicilio por un asistente o cuidador.			
Asistencia temporal por año	-	Hasta 1854 € por año civil (para 8 semanas como máximo) El importe podrá aumentar a 3539 €, pero se convalidará con el derecho de prestación de asistencia preventiva.			
Importe anual conjunto para el financiamiento de la asistencia preventiva y la asistencia temporal	-	Hasta 3539 € por año civil durante un máximo de 8 semanas (excepción: uso de la asistencia preventiva por horas)			
Equipamiento y		Equipamiento té	cnico: prioritariar	nente en préstam	0
reformas	Bienes de consumo: 42€ por mes				
		Mejoras en el	entorno residenc	ial: hasta 4180 €	
Seguro social del cuidador	-	Los aportes al seguro obligatorio de pensiones y al seguro de desempleo se abonan si el cuidador: • trabaja al menos 10 horas semanales al menos dos días a la semana • no trabaja más de 30 horas semanales • aún no percibe una pensión de jubilación Los cuidadores (incluidos pensionistas y trabajadores) que prestan cuidados durante al menos 10 horas semanales al menos 2 días a la semana están asegurados contra accidentes sin pagar aportes.			
Subsidio de asistencia anual	Prestación de sustitución salarial para trabajadores equivalente al 90 % del salario neto por un máximo de 10 días laborables por persona dependiente de cuidados y por año calendario (para la organización de una situación de cuidado crítica)				
Prestaciones en grupos residenciales amb. por mes	224€				
Ámbito clínico / grupos residenciales					
Atención residencial (hogar) por mes	131 €	805€	1319€	1855€	2096 €
General					
Asesoramiento asistencial y cursos de enfermería	Sí				



Prestaciones del seguro de dependencia ¿Qué significa?



Ámbito ambulatorio				
Asignación de asistencia	Una persona recibe una asignación de asistencia si cuenta con el apoyo de cuidadores familiares Cuanto más apoyo necesite una persona, mayor será la asignación de asistencia.			
Prestación asistencial en especie	La prestación asistencial en especie es la ayuda prestada por el servicio asistencial ambulatorio es decir, por personal especializado en el hogar. El servicio asistencial es abonado directament por la caja de dependencia. La persona dependiente de cuidados acuerda con el servicio asistencial la frecuencia de las visitas y las tareas a realizar.			
Prestaciones combinadas	Si una persona recibe apoyo de cuidadores familiares y de un servicio asistencial al mismo tiempo puede combinar la prestación asistencial en especie y la asignación de asistencia.			
Atención diurna	La atención diurna es un lugar donde las personas dependientes de cuidados son atendidas personal especializado durante el día. Es el complemento de la asistencia en el hogar.			
Importe de ayuda	Las personas con un grado de asistencia pueden solicitar el llamado importe de ayuda. Este importe puede utilizarse para abonar servicios de apoyo reconocidos, como servicios de asistencia, asistencia doméstica o ayuda vecinal. El importe puede solicitarse a la caja de dependencia con un fin específico y los importes no utilizados del año anterior pueden utilizarse hasta el 30/06 del año siguiente.			
Importe anual conjunto para el financiamiento de la asistencia preventiva y la asistencia temporal	El importe anual conjunto puede utilizarse de forma flexible para financiar la asistencia preventiva y/o la asistencia temporal.			
Asistencia preventiva	Si el cuidador no puede prestar asistencia, por ejemplo, porque está de vacaciones o enfermo, el dinero necesario para contratar a una persona sustituta puede obtenerse del importe anual conjunto.			
Asistencia temporal	La asistencia temporal es un periodo de tiempo limitado en el que la persona dependiente de cuidados es atendida en un hogar de asistencia. Esta opción se utiliza principalmente cuando el cuidador no puede prestar cuidados durante un periodo de tiempo breve.			
Equipamiento y mejoras en el entorno residencial	El equipamiento ayuda a llevar a cabo las actividades cotidianas. Son parte del equipamiento la silla de ruedas o la cama de cuidados (equipamiento técnico), así como la mascarilla o la protección para la cama (bienes de consumo). El equipamiento puede solicitarse en préstamo en la caja de dependencia. En caso de adquirirlo por cuenta propia, la caja de dependencia asume una parte de los costes. Las mejoras en el entorno residencial hacen referencia a la modificación o remodelación necesaria de la vivienda para poder continuar con la vida cotidiana en el propio hogar. El seguro de dependencia puede prestar ayuda financiera para este fin.			
Seguro social del cuidador	Bajo determinadas condiciones, los cuidadores tienen la posibilidad de ser asegurados de forma gratuita en razón de los cuidados que prestan.			
Subsidio de asistencia	Si la situación de cuidado sufre un cambio importante, por ejemplo, a causa de una caída, los cuidadores familiares deben actuar con rapidez. En estos casos y situaciones, puede solicitarse un subsidio de asistencia.			
Ámbito clínico / grupos residenciales				
Atención residencial (hogar)	En la atención residencial, la persona dependiente de cuidados vive en un hogar de asistencia y recibe la atención y el cuidado permanentes del personal especializado.			
Grupos residenciales ambulatorios	En el caso de los grupos residenciales ambulatorios, las personas dependientes de cuidados pueden vivir en un piso compartido. Allí reciben la atención de un servicio asistencial ambulatorio.			
General				
Asesoramiento asistencial y cursos de enfermería	El asesoramiento asistencial es una conversación que no supone coste alguno y ayuda a organizar la asistencia. El curso de enfermería es un programa de formación voluntario y gratuito para los cuidadores familiares.			

 $\ddot{\text{U}} \text{bersetzung finanziert durch:} \\$

Ministerium für Kinder, Jugend, Familie, Gleichstellung, Flucht und Integration des Landes Nordrhein-Westfalen



Regionalbüros
Alter, Pflege und Demenz
Eine gemeinsame Initiative zur Strukturentwicklung der
Landesregierung und der Träger der Pflegeversicherung NRW



